

J. Suárez, 11 de mayo de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:30

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Abel Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Gustavo Rodríguez

**Visitantes:** Integrantes de Asociación APLA.

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°013/16.
- 2) Confección de Garitas.
- 3) Readequación del local de Obras.
- 4) Apoyo a refugio de animales de J. Suárez.
- 5) Fijar reunión para formación del Comité de Emergencias.

**Desarrollo:**

1- Se dio lectura al Acta N°013/16, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se aprobó la compra de cuatro garitas que serán colocadas en la calle Bvr. Artigas. Las mismas fueron elegidas en base a los distintos presupuestos presentados por el Alcalde.

3- Aprobación de la compra del material necesario para realizar la instalación eléctrica del local de Obras ubicado frente al Municipio. Se estimó un total de \$30.000.00 (Pesos Uruguayos treinta mil).

GUSTAVO RODRIGUEZ  
ALCALDE

4- Los representantes de la Asociación APLA concurren a efectos de solicitar el apoyo del municipio para la realización de jornadas de castración para perros y gatos. Ellos se encargan de traer el móvil, de proporcionar 1.000 volantes para la difusión de la jornada y el referente de la zona también realizaría propaganda.

El municipio estaría encargado de proporcionar \$4.000.00 (Pesos Uruguayos cuatro mil) y así generar un costo más bajo para los dueños de los animales. Con esa suma de dinero el costo de la castración por animal bajaría a \$250.00.

El dinero que el municipio aporte sería destinado a pagar los costos de los medicamentos e insumos. Las jornadas se realizarían cada 60 días y en cada jornada se atenderían 60 animales. Queda pendiente la votación para aprobar dicho gasto.

5- Se resolvió fijar la reunión con las autoridades competentes de la zona para el día 18/05/16 a la hora 17. En la misma se establecerán los pasos a seguir y los recursos con los que se contará en el Comité de Emergencias según los aportes de todos.

**Votación:**

Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	

**Resoluciones:**

Temas 2) y 3) Resolución N° 006/16

La presente Acta que ocupa los folios 62 y 63, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 18 de Mayo de 2016.-

GUSTAVO RODRIGUEZ  
ALCALDE

~~Señal Zamp~~  
CONCEJAL

CONSEJAL  
ROSARÍO WGO

CONSEJAL  
JONAS BACIGUAS

